

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Sociales
-------------------	-------------------------------

Asignatura:	Desarrollo Curricular de Formación y Orientación Laboral
-------------	--

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8344
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Complementos para la Formación Disciplinar
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Sofía Peinado Ferrer	s.peinado.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>El alumno deberá saber elaborar el Diseño Curricular del módulo, adaptándolo a el Ciclo correspondiente, ajustandose de manera rigurosa a los principios, objetivos y competencias que marca la legislación vigente.</p>

OBJETIVO

Localizar la normativa autonómica por la que se establecen los objetivos, competencias, resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación para cada una de las enseñanzas, y analizar el desarrollo de los mismos en los diferentes niveles del diseño curricular prescriptivo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Analizar la realidad de la Formación Profesional en el Marco Educativo actual.
Acercar al alumno a la importancia de la "transversalidad" del módulo de Formación y Orientación Laboral.

CONTENIDOS

MÓDULO I. MARCO DE ORDENACIÓN Y CURRICULAR DE LOS MÓDULOS DE LA ESPECIALIDAD

Formación Y orientación Laboral como materia transversal en Formación Profesional de Grado Medio y Superior
Principales disposiciones legales que determinan los aspectos básicos del currículo de la especialidad.
Elementos del Diseño Curricular Prescriptivo FOL

Delimitación y estudio de los componentes formativos de la especialidad.

1.1. Módulos de Formación Profesional

Competencias

Objetivos CICLO FORMATIVO

Analizar módulo en cuanto a:

Resultados de aprendizajes

Contenidos básicos

Criterios de evaluación

Criterios de secuenciación de los componentes en FOL

MÓDULO A IMPARTIR:

Unidad didáctica- consecución de competencias específicas.

MÓDULO IV. APLIQUEMOS LO APRENDIDO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, evaluando el proyecto Curricular, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

Los alumnos serán analizados en exposiciones individuales en la que desarrollarán los principios didácticos fundamentales.

Vía mail o a través del aula Virtual el alumno dispondrá de material y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

Las actividades se dividirán en:

-ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL, que comprenderán clases expositivas, presentación del trabajo en grupo e individual, tutoría y evaluación.

-ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO, que incluyen trabajo en grupo, estudio teórico y práctico.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	140 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

Competencias específicas

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Describirán el valor formativo de las materias de la especialidad.
2. Reconocerán y localizarán en los currículos de Bachillerato y Formación Profesional todas las materias de la especialidad.
3. Analizarán su temporalización conforme a la distribución de los módulos y asignaturas en cada curso.
5. Identificarán en la norma que establece el título y las enseñanzas mínimas las competencias personales, profesionales y sociales.
6. Analizarán los objetivos específicos y los resultados de aprendizaje de las materias.
7. Enumerarán y conocerán los diferentes bloques de contenidos de las distintas materias.
8. Explicarán la estructura curricular y las características básicas de sus criterios de evaluación de las mismas.
9. Concretarán los diferentes elementos curriculares de la materia a nivel de programación y a nivel de unidad didáctica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Realizaremos una evaluación continua y formativa en la que tendremos en cuenta las siguiente actividad:

- Trabajo individual y trabajo grupal en los que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlos, el rigor y la coherencia de contenidos, la creatividad. Se valorará la elaboración y redacción cuidada: 90%
- La asistencia y participación y actitud manifestada: 10%.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2000): Didáctica, currículo y evaluación. Buenos Aires: Mino y Dávila.
- CARRETERO, M. (1993): Constructivismo y educación. Zaragoza: Luis Vives.
- COLL, C., POZO, J.I., SARABIA, B. Y VALLS, E. (1992): Los contenidos en la Reforma. Madrid. Santillana.

- FERRANDEZ, A., SARRA-MONA, J. Y TARÍN, L. (1979): Tecnología Didáctica. Barcelona. Ceac.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1989): Teoría de la enseñanza y desarrollo del Currículo. Salamanca. Anaya.
- GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GOMEZ (1985): La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal.
- MEDINA, A. y SALVADOR (2009): Didáctica General. Prentice-Hall, Madrid
- MORAL SANTAEL, C. y PEREZ GARCIA, P. (2009): Didáctica: Teoría y práctica de la enseñanza. Pirámide., Madrid
- REIGELUTH, CH. (2000): Diseño de la instrucción. Madrid: Santillana (col. Aula XXI).
- POZO, J. I. y POSTIGO, Y. (2000): Los procedimientos como contenidos escolares. Barcelona: Edebé.
- NISAR, T. (2004). La formación como estrategia en procesos de creación de valor. Revista Europea de Formación Profesional (CEDEFOP), nº. 31 (Enero-Abril 2004).
- RODRIGUEZ, M^aL. (1995). Educación para la carrera y diseño curricular, teoría y práctica de programas de educación para el trabajo. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- RODRIGUEZ MORENO, M. L (2003) Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional. Autonomía individual, sistema de valores e identidad laboral de los jóvenes.
- ROMERO, S. (2004). Aprender a construir proyectos profesionales y vitales. REOP. Vol 15, nº. 2, 2º semestre.